



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO EL DÍA 27 DE ENERO DE 2022.

Nº y Clase de Sesión: 1/2022. (ordinaria).

Día y hora: 27-1-2022 a las 19:30.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D^a. Amparo Marco Gual

VOCALES

Representantes grupos políticos

D^a M.^a Luisa Ribes Ferrer Grupo Político Municipal Partido Popular

Vecinos designados

D^a Cielo Leiros Otero Grupo Político Municipal Ciudadanos

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a Inmaculada Roig Adelantado AV Raval de la Trinitat

D^a María Madueño Muñoz AV Plaza Constitución

D^a Teresa Salvador Bellés AV Zona Centro

REPRESENTANTE AMPAS

D^a Carmen M.^a Sarralde Edo ACPA Escuelas Pías

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

Asiste a la sesión D. José Luis López Ibañez, Concejal del Ayuntamiento de Castelló

D. Fernando Navarro Cueva se incorpora a la sesión a las 19: 50 horas

La Sra. Cielo Leiros Otero abandona la sesión a las 19:55 horas

Disculpan su asistencia D. Raúl Arambul Ramos, D^a Susana Fabregat Carrasquer y D. Jaime García Vivas.

Orden del día.



1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 29 de septiembre de 2021.

2º.- Calendario proyectos Distrito Centro para el año 2022.

3º.- Despacho extraordinario

4º.- Ruegos y preguntas

Siendo las 19 horas y 30 minutos del día 27 de enero de 2022, bajo la presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa de Castelló, Amparo Marco Gual, se reúnen los señores y señoras arriba señalados en el Edificio Menador al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada para dar fe del acto.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 29 de septiembre de 2021.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2º.- Calendario proyectos Distrito Centro para el año 2022.

Se acuerda aplazar el tratamiento de este punto hasta la llegada del Sr. Navarro.

3º.- Despacho extraordinario

No hay asuntos a tratar.

4º.- Ruegos y preguntas

Se inicia un turno de palabra entre las personas presentes.

La Sra. Madueño denuncia continuos actos de vandalismo en la Plaza Constitución, y solicita la instalación de cámaras que puedan mejorar la situación.

La Sra. Marco señala la dificultad de ordenar esta plaza, que presenta una estructura que no resulta facilitadora, al tratarse de un espacio cerrado. Indica que el equipo de gobierno municipal está estudiando este tema y se están buscando soluciones atendiendo a las necesidades manifestadas por el vecindario en las reuniones que se han mantenido con este objeto. Se analizará el permitir el acceso únicamente a los vehículos





de las personas residentes. Por otro lado, comunica que se ha solicitado una ayuda de 18 millones de euros para la adecuación de la “almendra central” de la ciudad, que contempla la plaza Constitución, así como la calle Asensi. Se pretende con esta ayuda la mejora de las condiciones de las vías de la zona centro de la ciudad.

La Sra. Roig plantea la necesidad de mejorar la limpieza de las calles Trinidad y Vera. Denuncia que se deposita la basura durante las primeras horas del día y que los contenedores están sucios y viejos. Propone la implantación de un servicio de recogida por la mañana.

Sobre este punto, la Sra. Salvador indica que es necesario el control de los horarios en los que los establecimientos de restauración depositan la basura. El Sr. Navarro comunica que en breve el equipo de educación medioambiental comenzará a trabajar sobre este punto con las pequeñas fruterías y otros comercios de este tipo. La Sra. Marco señala que el Plan Normativo aprobado por el Ayuntamiento contempla la Ordenanza de Residuos, que desarrolla tanto el aspecto educativo como la vertiente sancionadora.

La Sra Roig solicita que se reconsidere la nueva iluminación de esta ciudad, que en determinadas zonas es excesiva y en otras resulta insuficiente. Las Sras. Leiro y Ribes apoyan esta propuesta. La Sra. Ribes indica la sensación de inseguridad que genera en la ciudadanía la escasa iluminación. El Sr. López señala que el cambio en las luminarias obedece a la necesidad de respetar un número máximo de lúmenes, pero indica que se procederá al estudio de este asunto, sobretodo en la Puerta del Sol y en el resto de la zona centro.

La Sra. Ribes pregunta sobre el proyecto de remodelación de la Plaza de la Paz. Plantea que el estilo previsto puede resultar inadecuado y debería adaptarse al entorno arquitectónico de la plaza. El Sr. López señala que el proyecto que se ha difundido no es definitivo, y que lo único que se ha determinado de manera clara es que el pavimento será de material cerámico imitando piedra.

Acerca de este asunto, la Sra. Marco explica que la remodelación de esta plaza obedece a la idea de unificar los diferentes tipos de pavimento que existen en esa zona, dando uniformidad a maceteros y otros elementos de mobiliario urbano, utilizando como elemento común la cerámica. Señala que se pretende la mejora de la accesibilidad y que se respetarán los elementos vegetales existentes.

La Sra. Ribes solicita que se atienda a las necesidades de las personas mayores en el diseño del mobiliario urbano, y se refiere en concreto a los bancos. Apunta la inconveniencia de utilizar materiales cerámicos que resulten incómodos. Defiende que los actuales bancos de esta plaza resultan adecuados.

Se pregunta acerca de lo instalación de puntos de carga eléctrica para los vehículos. La Sra. Marco responde que estos puntos no estarán en la plaza.

La Sra. Ribes y la Sra. Roig plantean los posibles problemas que puede generar la colocación de una fuente en la plaza, considerando que en experiencias anteriores se ha



demostrado que el viento provocaba efectos no deseados. El Sr. López comenta que esta idea obedece a las propuestas realizadas por los menores de ciudad, que han aportado ideas al diseño de este espacio, en el marco de las actuaciones que contempla el proyecto “Castelló, ciudad amiga de la infancia”.

Para concluir con este tema, el Sr. Navarro indica que únicamente se ha redactado una propuesta, y que desde la Junta y el Consejo del Distrito Centro se podrán canalizar las sugerencias que se estimen convenientes. La Sra. Roig solicita un panel informativo para que la ciudadanía pueda realizar aportaciones.

A las preguntas formuladas acerca del PIRECAS, el Sr. Navarro contesta que el paquete de inversiones está siendo objeto de tramitación.

Las personas presentes acuerdan aplazar el punto 2º del orden del día para una próxima reunión.

Se agradece a la Sra. Alcaldesa su asistencia y su disposición a escuchar a la ciudadanía.

Y siendo las 20 horas y 35 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.

